



PROPUESTA DE  
TRABAJO  
QUE PRESENTA  
**Mtra. Faridy  
Bermeo Yaffar**

PARA EL PROCESO  
DE FORMACIÓN DE LA TERNA A  
LA  
DIRECCIÓN DEL CECyT 6 MOM

# PRESENTACIÓN

El plan de trabajo que a continuación se muestra, tiene como eje fundamental la Educación 4.0, entendida esta misma como el motor rector de la innovación, la solución de problemas, la exploración, la productividad, la iniciativa, sucediendo en un entorno de aprendizaje dinámico, que es a lo que tiende la educación del siglo XXI. Actualmente, las sociedades del conocimiento se están fortaleciendo pues el acceso al conocimiento es universal, teniendo así un desarrollo humano y sostenible, especializándose en áreas específicas. Las sociedades del conocimiento se están articulando con las nuevas formas de elaboración, adquisición y difusión del conocimiento, abarcando dimensiones sociales, éticas y políticas enriqueciendo así los conocimientos y capacidades, valorando y aprovechando los recursos tecnológicos. Los jóvenes deben estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías, contribuyendo e insertando éstas a su vida diaria. Las propuestas establecidas en este Plan de Trabajo consideran un conjunto de actividades, las cuales en la medida en que sean implementadas, permitirán alcanzar los logros de aprendizaje, académicos, de investigación, de difusión y extensión de la cultura, lo que implica un cambio de visión de futuro.

Quizás resulte obvio en sí misma la derivación estructural de esta visión educativa que requiere nuestra Unidad Académica, sin embargo; no queremos ignorar que es fundamental el convencimiento y la participación del personal del centro, por lo que se pretende complementar estas acciones con aspectos sociales de inclusión académica-administrativa con fundamento al respeto del derecho laboral, de acuerdo con los modelos humanistas de no discriminación, privilegiando los méritos académicos alcanzados por el personal docente y administrativo inscrito en este plantel.

Dentro del marco de la *Educación 4.0* se proponen proyectos en nuestro plan de trabajo enfocados a estrategias específicas en la medición de talento humano, la vinculación con la industria y el fomento de la retroalimentación del “*feedback*” constante, para la promoción de aprendizajes analíticos, realización de proyectos formativos realizando propuestas de solución a problemas de la sociedad adquiriendo un compromiso responsable con ella.

El presente Plan tiene como finalidad, ser la plataforma por medio de la cual será posible llevar a la acción los programas que comprende la gestión del CECYT No 6 “MOM”. Este Plan se caracteriza por su flexibilidad y se apega estrictamente a la normatividad y lineamientos emitidos por la política institucional, así como a las aportaciones de la mejora continua que otorga la comunidad.

diciembre de 2021

Mtra. Faridy Bermeo Yaffar

## **EDUCACIÓN**

La educación es el motor de desarrollo de cualquier país, sociedad e individuo; de ahí su importancia en los modelos educativos internacionales de desarrollo integral. En México, el Instituto Politécnico Nacional es instrumento base para cumplir los objetivos educativos, los cuales establecen los criterios de certificación de los saberes que debe ostentar un alumno egresado de nuestra casa de estudio para responder a los retos nacionales e internacionales con profesionalismo, estando siempre a la vanguardia.

Debemos esforzarnos para potencializar en nuestros estudiantes el Talento 4.0 para que demuestren una actitud sobresaliente, especialmente, actitud digital, creatividad, innovación y competencias. La transformación de los estudiantes hacia el desarrollo del Talento 4.0 se caracteriza por cambios intelectuales, creativos y sociales en competencias o talentos específicos como son la motivación, emprendimiento, búsqueda constante, capacidad para aprender de manera autónoma, resiliencia, colaboración, generación de redes, trabajo colaborativo, liderazgo, etc.

Los retos que tenemos como Institución Educativa es la generación del Talento 4.0 sin género, vinculación con la empresa, participación en la investigación, desarrollo e innovación, apoyo en los programas para desarrollar líderes excepcionales de la Industria 4.0, para favorecer la colaboración y entrenar la resiliencia.

## **ATENCIÓN AL APRENDIZAJE**

El desarrollo de nuestro país depende en una gran medida de la forma en que se conducen las acciones para el fomento del aprendizaje, el aprendizaje gestionando la capacidad de resolver problemas al aplicar los conocimientos aprendidos; razón por lo cual el aprendizaje 4.0 que corresponde a los jóvenes del siglo XXI, está vinculado al talento 4.0 así como a la industria 4.0. Es en este sentido que hacemos las siguientes propuestas para el fomento de talento 4.0 y que conduzca al aprendizaje 4.0.

- ✓ Promover la cultura del respeto entre los alumnos y profesores, a través de pláticas cursos y seminarios, y mantenerlo durante su formación académica. Así mismo la concientización acerca del aprendizaje al propio ritmo de cada estudiante y la retroalimentación constante a través de una introspección por parte del alumno, así como fomentar en el docente la vida académica rumbo hacia la mejora continua de su quehacer docente.
- ✓ Incentivar la manipulación de objetos reales o virtuales en clase o fuera de ella, para mejor comprensión de los temas que conforman las Unidades de Aprendizaje.
- ✓ Propiciar la participación en eventos en los cuales el alumno encuentre la oportunidad de expresar con un lenguaje adecuado lo que ha aprendido.

## **ATENCIÓN A LA ENSEÑANZA**

- ✓ Fortalecer la comprensión matemática en los alumnos de los distintos semestres por medio de un taller permanente de apoyo, que permitan coadyuvar a subsanar los distintos conflictos cognitivos matemáticos que presentan.
- ✓ Instrumentación de un programa de fortalecimiento de enseñanza de las ciencias, a través de conferencias, mesas redondas y mesas de debate acerca de los avances científicos más recientes sobre: Robótica, Inteligencia Artificial, Genética, Medicina, Tecnología de Alimentos y Tecnologías dirigidas al Medio Ambiente, así como su aplicación en cada especialidad: enfermería, ecología, químicos y clínicos etc. y en la vida diaria, desarrollando la capacidad de plantear problemas y sugerir posibles soluciones trabajando la responsabilidad social.
- ✓ Establecer vínculos con egresados para motivar a nuestro a alumnos a seguir adelante con una práctica educativa de calidad.

## **ATENCIÓN A LA CAPACITACIÓN CONTINUA**

- ✓ Se llevarán a cabo la gestión para hacer disponible uno o varios diplomados acerca de instrumentación con herramientas digitales para los docente y administrativos.
- ✓ Apoyar a los docentes y administrativos que tienen habilidades, gustos y conocimiento en otras disciplinas para mejorar la didáctica durante la clase y realizar prácticas educativas innovadoras.
- ✓ Apoyar el programa de desarrollo, documentación y evaluación de prácticas educativas innovadoras para mejorar nuestro quehacer como docente, personal administrativo y autoridades, y así, en un trabajo conjunto aportemos a la mejora del Instituto Politécnico Nacional.

## **DOCENCIA**

Esta función es la razón de ser de cualquier institución educativa, por medio de la cuál es posible cumplir en el Nivel Medio Superior. Con el objetivo de generar en el educando el desarrollo de una síntesis personal y social, que le permita contribuir al desarrollo de su entorno individual y social, de manera completa e integral, observando un reconocimiento de las necesidades básicas y desarrollar habilidades y conocimientos, actitudes y valores, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para facilitar el tránsito hacia una educación de nivel superior o bien, se incorpore a la vida productiva y laboral.

## **ATENCIÓN A LA DEMANDA**

- ✓ Revisar el funcionamiento de las academias de acuerdo al reglamento correspondiente con el fin reorganizarlas, buscando la participación activa de cada uno de sus integrantes a partir de un liderazgo proactivo y conciliador.

- ✓ Partiendo del hecho de que nuestro centro de estudios cuenta con docentes de experiencia y capacidad probada, convocar a los interesados a integrar un cuerpo colegiado que revise y analice la situación académica de este centro de estudios, con la finalidad de establecer proyectos, análisis de casos, propuestas y proyectos en conjunto involucrando diferentes perspectivas y áreas de conocimiento que permitan elevar el nivel académico de nuestros egresados.
- ✓ Impulsar un programa de actualización y recuperación académica, con el fin de incrementar el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal, mediante cursos de conocimientos previos necesarios para el abordaje a los conocimientos establecidos en los programas académicos del IPN para el Nivel Medio Superior, reuniones informativas y de trabajo con padres de familia, en donde participen los profesores sin menoscabo de su autoridad académica.
- ✓ Se dará continuidad a los procesos de formación docente por medio de cursos, diplomados, cursos de posgrado, etc.; dando apertura a todas las prestaciones que para este fin han sido establecidas dentro de nuestra Institución respetando siempre el marco reglamentario.
- ✓ Se promoverá la participación de todo el personal en los procesos escalafonarios, con el fin de recompensar su labor docente y/o administrativa.

#### **DESARROLLO DEL PERSONAL**

- ✓ Se hará un diagnóstico estadístico acerca del impacto académico y social de la pertinencia los planes de estudio de las carreras vigentes, considerando el modelo educativo de nuestro Instituto.
- ✓ Promover cursos presenciales y a distancia de formación pedagógica y actualización profesional encaminados a mejorar el desempeño docente y/o administrativo.
- ✓ Promover y apoyar la realización de estudios de posgrado.
- ✓ Se apoyará a los profesores y administrativos para que continúen con su profesionalización.

#### **INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

- ✓ Se dará apoyo para que los profesores y administrativos participen en los proyectos de investigación, por ejemplo, el Programa Institucional de Innovación Educativa.
- ✓ Se promoverá la construcción de una revista electrónica para socializar los eventos importantes que se llevan a cabo el CECyT, así como artículos de investigación que la comunidad del CECyT quiera publicar.



**A T E N T A M E N T E**  
Profesora Faridy Bermeo Yaffar